



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/61616 a 184/61620

06/09/2021

150404 a 150408

AUTOR/A: DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que desde que finalizó el primer estado de alarma, RENFE ha mantenido una programación en todos sus servicios que se ha ido adaptando a la demanda real detectada en cada corredor. Para ello, se viene realizando una monitorización permanente de la demanda y la ocupación de los trenes.

En función de esos datos, se observa que la oferta de servicios programada en O Carballiño ha estado, en todo momento, por encima de la demanda registrada.

La estación de O Carballiño cuenta con 14 servicios semanales dentro de la relación de servicio público de Media Distancia A Coruña-Santiago-Ourense. Por su parte, la demanda en dicha relación entre enero y agosto del presente año ha sido un 70% menos que la registrada en ese mismo periodo de 2019, con anterioridad a la pandemia. Asimismo, la ocupación de los trenes ha sido de un 13,4%.

No obstante, la voluntad del Gobierno y de RENFE es seguir reponiendo progresivamente la oferta anterior a la pandemia en esta relación, a medida que la demanda se siga recuperando.

Por otro lado, se informa de que los viajeros de O Carballiño tienen asegurada la posibilidad de comprar sus billetes de RENFE a través de múltiples vías, tanto en la máquina de autoventa de la propia estación, como a través de los servicios de venta telefónica y venta online (a través de la web de RENFE y de la aplicación RENFE Ticket), en la oficina local de Correos de la localidad o, incluso, a bordo de los trenes.

Finalmente, cabe decir que el material móvil que circula en la actualidad en esta relación fue renovado hace dos años por material de la serie 594, que puede circular a velocidades superiores de las que permiten las líneas por las que opera y que cuenta con



todos los requisitos de calidad y confort. Esta serie de material también se utiliza en las relaciones A Coruña- Ferrol, A Coruña- Monforte y Ourense- Lugo.

Madrid, 08 de octubre de 2021